

Gerencia Financiera
Departamento de Contabilidad

Tel.: (504) 2235-2928
APARTADO.99

NOTA ACLARATORIA

13 de febrero de 2018
DC 0113-02-2018

Licenciado
LUIS FERNANDO DE JESÚS CRUZ MUÑOZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN
Y CONTROL DE PÉRDIDAS
Su Oficina

Estimado Licenciado **Cruz**:

En fecha 13 de Febrero del presente, fueron remitidos a la Gerencia General los Estados Financieros al 31 de Enero del 2018, para firma de nuestras autoridades superiores, mediante oficio DC-102-02-2018, el cual adjuntamos, así mismo en este oficio se solicito que nos enviaran los estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, que fueron entregados mediante oficio DC 026-01-2018 en fecha 12 de enero del presente, y que a la fecha no hemos recibido, una vez firmados por las autoridades correspondientes, les serán remitidos para ser publicados en el portal de Transparencia.

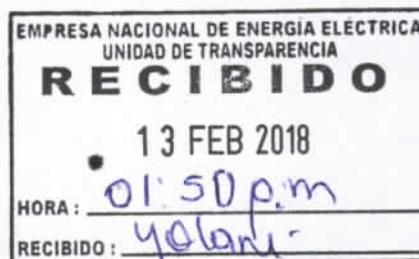
Esperamos poder entregar los Estados financieros en tiempo y forma para evitar ser objeto de sanciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Artículo 28 "Sanciones Administrativas"**.

Atentamente,


Lic. Rosalidia Michelle Ordoñez
Jefe Departamento de Contabilidad



📁 Archivo
RMO/GI



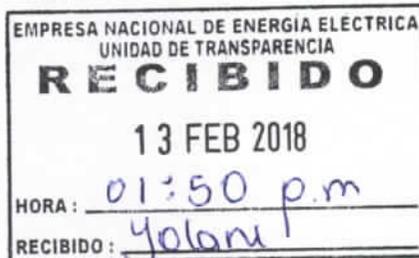
Gerencia Financiera
Departamento de Contabilidad

Tel.: (504) 2235-2928
APARTADO No. 99

12 de Febrero de 2018

DC 102-02-2018

Ingeniero
JESÚS A. MEJÍA
Gerente General
Presente



Estimado Ingeniero **Mejía**:

Adjunto encontrará para autorización cuatro (4) ejemplares originales de los Estados Financieros **al 31 de ENERO de 2018** de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, los cuales serán distribuidos de la siguiente forma:

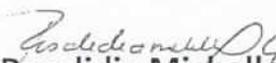
- Un ejemplar será remitido a la Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Perdidas para que sea publicado en el portal de Transparencia de la Empresa.
- Un ejemplar será remitido al Departamento de Auditoría Interna
- Un ejemplar que corresponde a la Gerencia Financiera y
- Un ejemplar que corresponde al Departamento de Contabilidad.

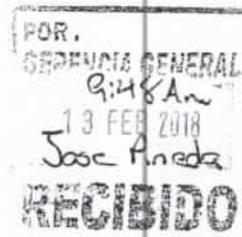
La fecha máxima de publicación de los Estados Financieros en el Portal de Transparencia es el día **JUEVES 15 de FEBRERO DEL 2018.**

Por lo que le solicitamos que una vez firmados, sean devueltos al Departamento de Contabilidad para que posterior sean remitidos a los lugares antes mencionados en tiempo y forma.

Así mismo aprovechamos la oportunidad para solicitar nos remitan los Estados Financieros correspondientes al mes de **DICIEMBRE DE 2017**, los cuales fueron enviados a su Dirección mediante Oficio **DC 026-01-2018**, en fecha **12 de enero del 2018**, para que sean **Publicados en el Portal de Transparencia.**

Sin otro particular, muy atentamente.


Lic. Rosalidia Michelle Ordoñez
Jefe Departamento de Contabilidad



- ☐ Unidad De Transparencia, Anticorrupción y Control De Pérdidas
- ☐ Archivo RMO/GI